

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

REDACCION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

ANC VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.509

EL FERROL: Martes 15 de Diciembre de 1891

ASLAMIENTO

Todos los periódicos coinciden en calificar de imprudente y aisladora la política de Francia. «El aislamiento», este es el título de casi todos los artículos que se escriben apreciando la cuestión.

Y es que, en efecto, parece imposible que una nación cuya prosperidad se halla comprometida por las contingencias de una terrible conflagración europea: una nación que es la que más arriesga, en prestigio y en poder, con la guerra á que le impulsa siempre un insano despecho, lejos de buscar alianzas en todas partes, y en vez de ganarse amigos, arrastrándolos tras de sí en su triunfo ó en su caída, se grangee en la crítica hora presente, la común enemistad de sus más importantes aliados.

Hace poco tiempo, ocupó á la prensa española, con preferencia á los demás asuntos, la actitud de nuestra patria ante las dos grandes alianzas en que se dividía Europa, vista la inminencia de una guerra general.

Cada cual lleva en esa guerra sus intereses particulares, pero girando siempre sobre la base del odio que separa á Francia de Alemania.

Y Francia, que tantas fronteras enemigas tiene, y debía cuidar de que la española no distrajera su atención y sus soldados; Francia, que pudo haber compulsado por la actitud de nuestra prensa, que aunque tendiéramos á la neutralidad no estaban nuestras simpatías del lado de sus enemigos, excita con su famosa votación de las Cámaras al impresionable carácter español, y deshace de un golpe la labor diplomática de tantos años, que había acallado, que había hecho olvidar el odio que despertó en el pueblo español la invasión francesa.

Nosotros no hemos de resucitarle, pero el pueblo al cabo llega á enterarse de que los perjuicios que sufre en su comercio se deben á Francia, y ya desde ahora, será imposible que nuestros vecinos cuenten con la ayuda de España para nada.

Esta vez, la política de Francia, no ha sido hábil. No es arrogancia, es imprudencia lo que ha hecho con España.

Mientras Francia cierra sus mercados y se aísla, se unen sus enemigos y alargan la mano á todas las naciones.

Por de pronto cunde la idea de aconsejar y pedir al Gobierno la imposición de crecidos derechos á la importación de objetos de lujo y modas medidas de cuyos inmediatos beneficios no duda nadie.

Por lo demás, la cuestión es tan grave, que la prensa de todos los matices debía unirse, por el común interés, no adelantándose á censurar al

Gobierno, cuyo más vivo afán es hallar remedio á la situación que Francia nos ha creado.

LA MARINA MERCANTE EN 1891

Aumento de la marina de vapor.—Disminución de la de vela.—Importancia marítima respectiva de las naciones europeas.—Lugar que ocupa España.

Según los datos estadísticos que acaba de publicar el *Bureau Veritas*, la situación general de la marina mercante de todos los países, se traduce, en el año último por un aumento de un millón de toneladas en la marina de vapor y una baja de más de 300.000 toneladas en la marina de vela.

El importante movimiento de construcción de buques de hierro y acero continúa en el año actual, según los datos tomados de la citada estadística por el señor Beraza.

Recientemente han sido botados al agua el *Wanderer*, de acero, fragata de 2.950 toneladas, en Liverpool; el *Birkhill*, brick-barca de 1.563 toneladas, acero, en Dundee; el *Dovenby*, acero, 2.550 toneladas, y *Lota*, fragata, 1.300 toneladas, acero, en Southwick; *Republic*, fragata de cuatro palos, acero, 3.000 toneladas, en Sunderland; *Rethdown*, brick-barca, acero, 2.151 toneladas, en Belfast; *Verajean*, acero, 2.000 toneladas, en Dumbarton; *Piranes*, brick-barca de cuatro palos, acero, 2.300 toneladas, en Sootstown y otros.

La disminución de la marina de vela, casco de madera, continúa rápidamente. Hoy presenta un tonelaje total de 10 y 15 millones de toneladas; pero debe tenerse en cuenta que en esa cifra se cuentan todos los buques pequeños de 50 toneladas en adelante, y que la marina de vapor supera ya con mucho á la de vela, pues que presenta en 1891 un total de 13 y 415 de millones de toneladas.

En la marina mercante española, las dos matrículas que reúnen la cifra más importante de tonelaje son Bilbao y Barcelona, y resulta que en Bilbao, de 87 veleros, hay 60 de más de 30 años, 9 de 25 á 30 y 18 de 20 á 25.

En Barcelona, de 212 veleros hay 112 de 30 años, 13 de 25 á 30 y 36 de 20 á 25.

Mallorca, que reúne 134 veleros, tiene 74 de más de 30 años, 10 de 25 á 30 y 14 de 20 á 25.

Con estos antecedentes no puede sorprender á nadie que la marina de vela, de altura, casco de madera, dentro de pocos años deje de existir.

Inglaterra, que es la que reúne el mayor número de toneladas de vela, es también la que más pierde. España conserva en la marina de vela el mismo lugar que en 1890, el décimo.

El orden de importancia en general es el si-

guiente: Inglaterra, Estados Unidos, Noruega, Alemania, Italia, Rusia, Suecia, Francia, Grecia, España, Holanda, Dinamarca, Austria, etc.

En la marina de vapor, Inglaterra va á la cabeza, con ocho millones y medio de toneladas.

Siguen Alemania, con 1.083.307 tons. Francia, con 843.486, los Estados Unidos, con 598.847; España, con 439.885; Italia, con 313.306; etc.

Italia, que en la Marina de vela nos supera notablemente, pues reúne 340.000 toneladas más que nosotros, queda en cambio inferior á España en la Marina de vapor, con 126.000 toneladas menos. España conserva el mismo lugar que en el año pasado, el quinto, y ha ganado de un año á otro 15,958 toneladas, perdiendo un buque.

En resumen: el total de la Marina mercante, buques de más de 50 toneladas, comprende: 10.103 vapores, con 13.805.028 toneladas.

31.666 veleros, con 10.217.919 toneladas.

Lo que da un promedio:

Para los vapores, de 1.366 toneladas.

Para los veleros, de 326 toneladas.

Desde Madrid

12 Diciembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

El Consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia duró tres horas y se consagró por completo á cuestiones económicas.

En primer lugar fueron examinadas las reclamaciones que elevaron al Gobierno los exportadores de vinos de Alicante, Ciudad-Real, Valdepeñas y otros puntos sobre la detención considerable que, con grave daño de sus intereses, sufren las expediciones que han de ser conducidas al extranjero, detención que sufren por falta de material móvil de la compañía de ferrocarriles.

El Gobierno, considerando atendibles las quejas, acordó enviar un inspector del cuerpo de ingenieros de caminos que le informe, á la posible brevedad, de las condiciones en que se hace el servicio, y si las quejas son fundadas, para aplicar el remedio oportuno.

Después se entró en el examen de las tarifas del nuevo arancel, labor que quedó muy adelantada, pues que se hizo el estudio de los grupos de los hierros, frutas verdes y secas, legumbres, vinos, ganadería, cereales, etc., quedando favorecidos estos ramos de la producción nacional.

Los ministros se ocuparon, naturalmente, en la cuestión de nuestros vinos en Francia, conviniendo en que los resultados del prohibicionismo económico allí imperante no se tocarán, por

lo que respecta á las relaciones comerciales franco-españolas, hasta la próxima cosecha, pues el viticultor español y el manipulador francés realizan ahora sus aspiraciones al amparo del régimen arancelario que expira en 1.º de Febrero próximo.

También se recordó que el Gobierno francés está en desacuerdo evidente con las Cámaras en materia arancelaria, y que la opinión pública va, aunque con lentitud, condensándose en el país vecino contra el aislamiento á que le condenan aquellas, y que será más visible desde la fecha indicada.

Creemos que el Gobierno de S. M. no extremará el rigor contra las precedencias francesas, pero defenderá cuanto sea posible los intereses de la producción nacional.

El lunes habrá Consejo de ministros para ultimar las columnas del Arancel y acordar su publicación inmediata.

Estando reunido el Consejo fué á la Presidencia el señor Camacho, conferencia con el señor Cánovas, y con razón se relacionó esta entrevista con la negociación del empréstito.

Los ministros estuvieron muy reservados y sólo pudo averiguarse que la operación por nadie será conocida hasta que esté ultimada.

De presupuestos y de asuntos de personal no se habló ni una palabra.

Cartera general

El 18 del actual llegará á Madrid S. M. la Reina doña Isabel II. Pasará en la corte el cumpleaños de S. A. la infanta doña Isabel y luego saldrá para Sevilla, donde pasará este invierno.

El «Baile» de Millán Astray

En el Puerto de Santa María acaba de estrenarse, con gran éxito, una zarzuela titulada *Baile*, letra del exdirector de la Cárcel-Modelo de Madrid don José Millán Astray, y música de don Javier Caballero.

Según refiere un periódico de Barcelona, el domingo por la tarde ocurrió una escena semi-cómica en la Rambla de Cataluña. Parece ser que en la función que dió el sábado Mr. Osoffoff, después de *hipnotizar* á tres jóvenes, les dijo que el domingo acudirían juntos, á la dos y media de la tarde al frente Eldorado, donde uno de ellos daría un bofetón á otro, quedando éste barriendo la calle y el otro pidiendo limosna.

En efecto, á la hora señalada acudieron los tres

— 125 —

narse de zumbidos y vértigos. Miró al mensajero, cuyas botas cubiertas de polvo, ropa maltratada, facciones cansadas y armas sin cesar preparadas anunciaban algún peligro. Repúsose sin embargo y dijo á Marcela, que aguardaba en el vestíbulo:

—Acueste usted á Aubin... Déjenos solos.

Luego cerró cuidadosamente la puerta y volvió al lado del baile, que lo examinaba de lejos:

—Acaso veais por el desórden de mi persona, dijo éste último, que no he efectuado sin dificultad mi viaje de París á esta quinta. Para burlar á los que seguramente me han seguido he tenido que fingir que me detenía en un mesón de Verneau. Luego, mientras me creían dormido, me he escapado por la ventana y echando á correr al través de los campos con los ojos bien abiertos y la mano al pomo de la espada he conseguido llegar aquí.

—¿Tan necesarias eran todas esas precauciones? murmuró Du Bourdet.

—Los caminos están poblados de gente sospechosa...

—Que trata sin duda de capturar al señor de Vendome.

—Que acaso trata de capturar otra cosa, replicó el baile.

¡Pero esa otra cosa, loado sea Dios! he conseguido librarla de sus garras: aquí la teneis.

—¡Una carta!

—De Monseñor de Harlay.

El baile entregó la carta á Du Bourdet, que la tomó con mano agitada y leyó á la luz de la vela las palabras siguientes, digno reflejo del alma robusta que las había dictado:

«Amigo mio, hijo mio: Es llegada la hora. Si en la hora del sacrificio confío en vuestra abnegación; si es la hora del castigo de los culpables dad gracias á Dios como yo se las estoy dando ya. La señorita de Coman está más decidida que nunca. Va á hablar; pero esta vez su voz, apoyada por vuestra declaración, persuadirá á toda la Francia. Y si se presentare alguno de esos poderosos obstáculos que ya han detenido el curso de mi justicia tengo de reserva otro comprobante que nos dará la victoria hasta sobre los enemigos más poderosos. ¡Dios os guarde! Os espero.»

Un sudor frío corrió por la frente de Du Bourdet y cayó en gruesas gotas sobre ese papel fatal.

—La prueba es dolorosa, murmuró. Dios mio, tened piedad de mí!

XI

Luctus et plurima mortis imago

Bajaba la noche nebulosa y fría, envolviendo en sus pliegues movedizos los elevados árboles del parque y las calles del jardín, y cubriendo de un vapor siniestro flores, fuentes y casas como para sepultar eternamente los acontecimientos terribles que bajo su negro manto incubaba.

Un viento áspero silbaba con doloroso murmurio en las ramas de los árboles, que se estremecían como los génius desolados del dominio. Sus quejas á veces arrancadas por el soplo turioso del viento del Oeste, se trocaban en armonías desgarradoras que una imaginación superticiosa hubiera comprendido, pues gritaban: ¡Ay desdichados! ¡Oh desdichados!

Du Bourdet subía lentamente la escalera que conducía del salón al primer piso, llevando una luz en la mano, titubeando sin querer á cada paso que daba, pero impelido por el destino invencible.

Varias veces había prestado atento oído para tratar de distinguir á lo lejos los pasos del baile. Luego, presa otra vez de su propia inquietud, olvidaba al mensajero del presidente, la gravedad del mensaje, su promesa, su deber, para escuchar la voz interior, voz confusa, amenazadora, que le anunciaba la invasión de males sin cuento.

Al entrar en su cuarto vió á Aubin dormido en los cojines del gran sillón. El niño había hecho sin duda resistencia á Marcela: había rehusado acostarse antes de abrazar á su padre. Du Bourdet adivinó que se había obstinado en

al punto designado por Onofroff, ejecutando lo mismo que les había dicho; solo que el que debía pagar el bofetón al otro no llegó a verificarlo, por haberse presentado el señor Onofroff. En cuanto al que pedía limosna, lo hacía con tanta realidad, que solo por el vestir (diferente de los pordioseros) no parecía un mendigo. Numeroso público presenció dicho espectáculo, calificándolo varios de reclamo para las funciones que da dicho señor.

En Irura (Guipuzcoa) se declaró un incendio formidable en la fábrica de papel de los señores Echazarreta y compañía, quemándose la mayor parte del edificio á pesar de los esfuerzos hechos por infinidad de personas que acudieron al lugar del siniestro.

Las pérdidas se calculan en 125 á 150 mil pesetas, aunque parece que la fábrica se hallaba asegurada.

No ocurrieron desgracias.

Una desgracia

El día 13 á cosa de las tres se hallaban dos buzos dependientes del señor Zárraga, reconociendo los fondos de un buque inglés surto en la ría, frente á la fábrica de los señores Averly.

Uno de los buzos, que sin duda se encontraba algo indispuerto, manifestó por señas á su compañero que se iba á retirar, pues no se sentía bien.

El otro buzo asintió á ello y siguió reconociendo el casco del buque hasta que dió con la avería que buscaba, y una vez hecho cargo de la importancia de ella, subió á bordo de la gabarra donde dió cuenta al señor Zárraga de sus trabajos.

—Entonces, que suba el otro;—parece dijo don Alejandro.

—¿Pues qué, no ha subido?—le replicó el buzo —hace ya bastante rato me dijo iba á hacerlo.

—Nosotros nada hemos sentido,—le contestaron los encargados de dar aire á los buzos por medio de la maquina.

Bajó el buzo con la natural impaciencia y se encontró en el fondo de la ría con su compañero, que estaba echado descansado sobre uno de los brazos.

Le llamó, creyendo no fuera más que un baido lo que sufría, pero al ver que aquél no respondía á su llamamiento, mandó tirar de la cuerda y trasladó el cuerpo de su compañero á bordo, donde reconocido, se vió que era cadáver.

Avisado el juzgado de lo que ocurría, se personó en el lugar del suceso, dando orden para que el cadáver fuera trasladado al cementerio de Mallóna.

El infeliz buzo se llamaba León Echevarría. Era casado, de 44 años de edad, y habitaba en el Desierto (Brandio).

Correo de Galicia

En velocipedo

El velocipedista de Vigo D. José Curbera saldrá mañana á las cuatro y media con objeto de verificar un recorrido de 12 horas en carretera y batir al mismo tiempo el de 100 kilómetros que está en 6 horas y 29 minutos.

La distancia que vá á recorrer es: Salida del kilómetro 34 á Pontevedra á las cuatro y media de la mañana.

Llegada á Pontevedra 34, á las seis y media. Mario 7, á las siete. Pontevedra 7, á las siete y media.

Vigo 34, á las nueve y media. Ramallosa 18, á las diez y media. Bayona 4, á las once y 1/4. La Guardia 29 1/2, á las once y media. Bayona 29 1/2, á las cuatro de la tarde. Ramallosa 4. Gondomar 5. Ramallosa 5, á las cuatro y media. Total 177 kilómetros en 12 horas. Si llovera ó hiciese viento, tendrá que suspenderse la salida.

Encuétrase en la Coruña con objeto de embarcarse en el vapor *Gaditano*, de la Bandera Española y en calidad de médico del mismo, don Angel M. Jask Ocampo.

La Comisión provincial de defensa contra la filoxera en Orense ha acordado arrendar la finca de D. Antonio Nondedeu, en Mariñamansa, por el precio anual de 1.250 pesetas, para un vivero de cepas americanas.

Es muy probable que en el mes próximo se dé á conocer el programa del certamen científico literario y musical organizado por la Económica de Pontevedra.

Para este objeto se han recibido ya algunos premios.

Se ha encargado de la jetatura de Comunicaciones de Pontevedra D. Luis Lobit, cesando el Sr. Paredes, que saldrá en breve para su nuevo destino de la Coruña.

El Sr. Aren tomó ya posesión de la dirección de Vigo.

Crónica marítima

Resoluciones: Se ha circulado en la armada la real orden de Guerra que concede á los cuerpos auxiliares los mismos beneficios que disfrutan los del ejército respecto al ingreso y permanencia de sus hijos en los colegios y academias militares.

—Se ha dispuesto que se celebre concurso supletorio entre los asesores de provincia marítima para cubrir dos plazas de auxiliares supernumerarios del cuerpo jurídico de la armada.

—Nombrando ayudante personal del comandante general del arsenal de Cavite (Filipinas), al teniente de infantería de marina D. Ramón Gener.

—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo, al auditor del apostadero de la Habana D. Joaquín Moreno.

—Destinando al apostadero de Filipinas, al primer médico D. Manuel Tramblet.

—Nombrando profesor de la Escuela de Administración del departamento del Ferrol, al contador de fragata D. Fernando Arias.

—Nombrando alumno de Administración, al aspirante D. Estanislao Suarez.

—Destinando á la comandancia de Marina de Málaga, al piloto D. Vicente Adover.

—Idem al distrito de Tarifa, al teniente de navio graduado D. Emilio Maresca.

—Idem á la comandancia de Algeciras, al teniente de navio D. Luis Ollas.

—Elevando á la categoría de Dirección, la jetatura del Depósito Hidrográfica.

—Disponiendo vaya á la Corte para asuntos del servicio, al capitán de fragata D. Ramón Auñón.

—El teniente de navio D. Victoriano López Dóriga ha sido nombrado ayudante personal del vicealmirante D. Miguel Manjón.

—El comandante general del apostadero de la Habana ha propuesto para la gran cruz del Mérito Naval, al acudalado comerciante don Antónogenes Menendez, por servicios prestados á la Marina.

—Se han presentado á prestar servicios en el apostadero de Filipinas el médico D. Joaquín Lorente y el capitán de navio D. Joaquín Ibañez Escalera.

—Ha pasado á segunda situación el aviso «Marqués del Duero».

—Ha sido pasaportado en Cuba, para la Península, el teniente de navio señor Feixes.

—Los tenientes de navio de primera que prestan servicios en el apostadero de la Habana don Adolfo Solás y D. Pedro del Peral, han solicitado permuta de sus destinos.

Movimiento de buques.

El viernes salieron con rumbo á Manila: de Siogapooore el vapor-correo *Santo Domingo*, y de Barcelona el *Isla de Mindanao*, ambos de la Compañía Transatlántica.

Noticias.

Se dice que el proyecto reduciendo á 2 años el tiempo de embarco para ascender los tenientes de navio de primera clase tendrá que ser presentado en las próximas Cortes para su aprobación.

—En breve se nombrará comandante del cañonero *Magallanes* al teniente de navio de primera don Antonio González.

—Está propuesto para la segunda comandancia de la fragata *Gerona* el capitán de fragata don Antonio Godínez.

—La escuadra inglesa debió salir el sábado del puerto de Vigo con dirección á su fondeadero de Villagarcía.

Durante su estancia en Vigo lanzó sus lanchas al agua que hicieron largos ejercicios por toda la ría.

Al día siguiente, 9, hicieron los marineros ingleses regatas á remo.

El día 10 verificaron ejercicios á vela.

Por la tarde desembarcaron en Vigo ocho brigadas de marinería, una por cada buque de los que forman la escuadra.

Del interior

Hoy se han recibido en esta ciudad algunas cartas de la Habana por la vía extranjera.

Se han agotado los billetes de la lotería en la mayor parte de las administraciones de España.

Es mucha la animación que estos días se nota en las confiterías y tiendas de comestibles y todo hace presumir que las próximas fiestas serán abundantes en alegría.

Tal es el acopio que de ella se hace en forma de dorado Jerez y alborotador Champagne.

Háblase del enlace de una conocida señorita con un oficial de un cuerpo auxiliar de la armada, natural del Ferrol, y destinado en este departamento desde hace muchos años.

Necrología de la región.

Ha fallecido en Pontevedra el confitero don Eulogio Bouzas.

—En Valenza, casi repentinamente, Francisco Fernández, del Rysal, que había ido al mercado.

—En la Coruña, doña Antonia García Santa Marina.

—En Vivero, don Alvaro Rebellón Besanta, hijo del diputado á Cortes por aquel distrito.

—En Begonte, doña Antonia Rico Felpeto, viuda de Morandeiza.

Desde el día 9, hasta anteayer fueron las tardes más cortas del año en que se puso el sol á las 4 y 43.

Las mañanas lo serán las de los días 24, 25 y 26, en las que no sale el sol hasta las 7 y 13.

Pero para entonces habrán ganado las tardes seis minutos.

Los días más cortos son los 19 y 20, que pierden 8 y 9 minutos por la mañana y solo ganan tres por la tarde.

En breve empezará la instalación, en el Arsenal de los electro avisadores de incendio, sistema Fernández Arias.

Mañana, á las nueve de la misma, se celebrará en la parroquia de San Julián el acto fúnebre por el alma del notario eclesiástico don Ramón Brandariz, que la cofradía de las Benditas Almas del Purgatorio le hace por haber pertenecido como hermano á dicha cofradía.

Y el viernes á la misma hora se celebrará el de la señora doña Lorenza Montero que también estaba inscripta en ella.

Hemos recibido el número 11 de la revista *Naturaleza, Ciencia e Industria*, cuyo sumario es el siguiente:

Quincena científica, por R. Becerro de Ben-go. —Acerca del transporte de la fuerza por la electricidad, por M. Gisbert Kapp. —El Temerario, por F. Chacón y Pery. —Los motores de corrientes alternas polifásicas y campo rotatorio, por J. Casas Barbosa. —La lógica simbólica, por V. Reyes Prosper. —Bibliografía, por José María de Castellarnau. —Notas industriales: Utilización de los desperdicios de la hojalata. —Acerca de la combinación del hierro y el óxido de carbono. —Aparato para poner en marcha los motores á gas. —Perfeccionamiento en la fabricación del gas de agua. —Transporte del frío. —Crónica: El aeroplano Maxim. —El ferrocarril intercontinental americano. —Las cataratas canadienses del Niágara. —El trabajo del hombre aplicado á una manivela. —Noticia: Precauciones convenientes en las instalaciones eléctricas. —Recreación científica: La pluma de Robinsón.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, principal, y en todas las librerías de la Península.

A los propietarios

Debemos advertir á los propietarios y ganaderos el deber en que se hallan de presentar, ya en las Comisiones de Evaluación y Repartimiento de las capitales de provincia, ya en las Juntas periciales de los demás pueblos, antes del 31 del actual, relación de las fincas ó ganados adquiridos por herencia, compra, legado, donación permuta ó por cualesquiera otros medios de adquirir me reconozco el derecho, debiendo acompañarla de los títulos traslativos de dominio, en los que conste el pago del impuesto de derechos reales.

También deberán presentar relación en el mes actual los propietarios que hayan construido edificios urbanos y tengan ya la autorización municipal para habitarlos ó arrendarlos; los que hayan sufrido alteración en su riqueza ó en los pro-

—Espero que me digais, caballero, prosiguió el baile tras un silencio penoso, qué respuesta he de llevar á Monseñor.

Du Bourdet no contestó. Su pecho estaba oprimido y su cabeza entorpecida caía sobre su pecho.

—Señor baile, dijo por fin, he prometido ir é iré á París: no lo dudeis. Pero... pero este primer momento es duro... Yo era muy feliz aquí.

El baile se inclinó. Hombre de corazón, hombre valiente, comprendía que la nobleza de un sacrificio está siempre en razón de su dificultad.

—Iré, prosiguió Du Bourdet. Pero ¿es absolutamente necesario que parta inmediatamente?... Aun no he arreglado mis asuntos. Bien quisiera abrazar á mi hijo mayor, que está ausente.

—Os suplico por el contrario que no emprendais el viaje antes del amanecer. Esperad hasta mañana. Ya os lo he dicho: los caminos están ocupados; guardaos; estando yo sólo conseguiré escapar en medio de la oscuridad, pero con un compañero (no se atrevió á decir: cual vos) de nada respondería.

—¡Oh! bien; esperaré hasta mañana. Gracias, replicó Du Bourdet. ¿Seréis mi huésped?... ¿Necesitais alguna cosa, mi querido señor? Dispensad si desde luego no os he brindado algo: estaba muy turbado.

—Solo necesito vuestra respuesta, dijo el baile, y una noticia. ¿Partiréis sin falta mañana al despuutar el día para llegar al gabinete del señor primer presidente á las cuatro de la tarde?

—Sí.

—Bien. Ahora ¿conocéis un camino muy poco transitado, ignorado, que me lleve á Verneau, donde he dejado mi caballo?

—Seguid la pared de mi jardín, tomad la primera calle del bosque, seguid á lo largo de la pradera y luego siempre en línea recta hasta el campanario del pueblo.

—Basta con eso; os doy las gracias; solo me resta suplicaros que quemeis en mi presencia la carta de Monseñor.

—¿Quemarla?... ¿Acaso desconfía de mí?

—¡Oh! Caballero, Monseñor no desconfía de vos ni teme á nadie; pero yo sí temo; temo por vos. ¿Quién me asegura que en este mismo momento no me han seguido y descu-

bierto, y que no tratan de saber lo que he venido á buscar á vuestra casa? ¡Oh! No pretendo penetrar en lo más mínimo de Monseñor; pero os puedo asegurar que desde su gran disputa con el señor de Espernon en el palacio, nuestro primer presidente no ha cesado de estar rodeado de espías más amenazadores unos que otros. Y un espía se cambia muy facilmente en asesino, en salteador de caminos. ¡Y vuestra casa está muy aislada!... No echéis en saco roto lo que yo os digo, caballero, pues en cuanto á mí si me atacan sabré defenderme. Por lo demás ya cumplí mi encargo y solo aventuro mi vida, la que no es nada.

—Teneis mil veces razón, respondió Du Bourdet, afectado por esas pinturas amenazadoras. Semejante carta no debe quedar en mi poder; yo tengo hijos para quienes tengo que conservarme.

Volvió á leerla con las mismas angustias y acercándola á la luz la vió devorar por el fuego y su ceniza negra volar por el vasto salón.

—Estoy ya más tranquilo; ¡ahora adios! dijo el baile. Por fortuna la noche está oscura; no me acompañeis; yo encontraré el camino. ¡Hasta mañana!

—¡Cuidaos bien! le recomendó Du Bourdet.

—¡Y también vos! respondió sordamente el baile, que ya había desaparecido como un espectro detrás de las lilas y de los arbustos del jardín.

ductos de sus fincas por desbordamiento de los ríos, por inundaciones, por el *oidium*, la *filoxera* ó la *langosta*; por destrucción de las heredades á causa de incendios; por reparaciones que hagan inhabitable el predio; por merma de arrendamientos ocasionada por la baja de la propiedad inmueble, debiendo acomodarse á los preceptos del reglamento de contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885.

Es de advertir, que antes del día 15 de Noviembre existan Comisiones de Evaluación en todas las Administraciones subalternas de Hacienda; pero, suprimidas 369 de éstas por R. D. de 27 de Octubre pasado, se restablecieron en 16 de Noviembre las Juntas periciales, presididas por los respectivos alcaldes, que tienen á su cargo la confección de los Apéndices al amillaramiento.

Existen hoy Comisiones de Evaluación, compuestas de concejales y contribuyentes y presididas por el administrador de Contribuciones ó el de Hacienda respectivamente, en las capitales de provincias y en los pueblos donde hay Administraciones de partido de las creadas por R. D. de 27 de Octubre último, se hallan funcionando las Juntas periciales.

Contra los acuerdos de las Comisiones de Evaluación y de las Juntas periciales pueden los propietarios y ganaderos interponer recurso de alzada ante el administrador de Contribuciones, respecto al alta, baja ó variación de cuota contributiva solicitada y de negada por las mismas, y contra los actos administrativos de la Administración de Contribuciones tienen el derecho de acudir al delegado de Hacienda primero, y contra el acuerdo de la autoridad económica provincial á la Dirección general de Contribuciones directas después.

Como, en estos momentos, en todos los pueblos, excepto en las Provincias Vascongadas y Navarra, van á comenzar los trabajos preparatorios para llevar á cabo los Apéndices al amillaramiento, que han de servir de base al reparto de la contribución territorial en el próximo año económico de 1892 á 1893, nos ha parecido oportuno recordar las disposiciones reglamentarias de 30 de Septiembre de 1885, adoptadas por el entonces ministro de Hacienda, señor Cos-Gayón, y que rigen en la actualidad.

Respecto á recursos de alzada, debe tenerse presente el reglamento de Procedimientos económico-administrativos de 15 de Abril de 1890.

Los asesores de provincia que reúnan las condiciones exigidas en el art. 31 del reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada, aprobado por Real decreto de 17 de Noviembre de 1886, y deseen obtener alguna de las dos plazas vacantes de auxiliares supernumerarios del referido Cuerpo, dirigirán sus solicitudes al Ministerio de Marina en el término de sesenta días, á contar desde el día de mañana.

Las instancias serán acompañadas de la partida de bautismo de los interesados, de su hoja de servicios y de todos los documentos que acrediten servicios especiales de los solicitantes ó méritos académicos ó profesionales.

Terminado el plazo, se procederá en el Ministerio de Marina á la clasificación de los aspirantes dentro de los quince días siguientes, y una vez que esto se haya verificado y se haya aprobado la propuesta correspondiente, se declarará de Real orden auxiliares supernumerarios, con derecho á ocupar las vacantes que les correspondan, á los que reúnan mayores condiciones de aptitud.

Por el Consejo superior se interesa de María Andrea Montero Do Pico, viuda de José Lopez Pouso, marino de primera clase que fué de la Armada una información testifical para que surta sus efectos en el expediente de pensión.

También se interesa de Dolores Montero Florez viuda de Silvestre Magariño, marino que fué de la dotación Cuba español de un certificado acreditando su estado civil.

Mañana 16 del corriente, á las nueve de la misma, se celebra en la Iglesia de N. S. de los Dolores el acto fúnebre de Estatuto por el eterno descanso del alma del señor don Ramón Brandariz. R. I. P.

Se expidió nombramiento de escribiente segundo de la armada á don Antonio Pazos Vela-Hidalgo.

Embarcó en la fragata *Almansa* el primer escribiente don Antonio Castro Baibé.

Ayer debió haberse verificado la inauguración de la estatua del almirante don Alvaro de Bazán.

En la noche del 31 del corriente celebran baile el *Centro Recreativo* y el *Liceo*.

Se ha dispuesto que los maquinistas jefes y mayores no sean saludados más que por las clases subalternas.

Para su publicidad se nos remite por la alcaldía la copia del siguiente telegrama:
Coruña 14 Diciembre.

Gobernador al Alcalde.
Han sido adjudicadas las obras del muelle embarcadero de San Fernando en el Ferrol á don Manuel Castro. Como esto favorece los intereses de ambos Ayuntamientos me apresuro á participarlo para su satisfacción.

Algo de todo

Anécdota de Wagner

El reciente fallecimiento del conde de Osmond, escritor distinguido y *dilettante* apasionado, que publicó un volumen de *Impresiones artísticas* y compuso una ópera-baile, hecha con bastante fortuna, despierta en la memoria de algunos recuerdos acerca de las relaciones que existieron entre él y Ricardo Wagner.

El conde de Osmond conoció en París al autor del *Lohengrin*. Un día le invitó á comer en unión de Teófilo Gautier, Auber, Halevy y otras personas de importancia notoria en el mundo del arte.

Después de la comida sentóse Auber al piano para acompañar á Mlle. Lefevre algunos trozos del *Dominó negro*.

Los demás compositores allí presentes ejecutaron también algunos trozos de música escogida; pero cuando se suplicó á Wagner que se sentase al piano, dice el conde Osmond que se puso rojo como una amapola, y que atacando tímidamente en la, confesó que no podía ir más lejos con el auxilio de sus torpes dedos.

Según Osmond, Wagner desdeñaba aprender el piano, considerando que este instrumento no podía ofrecer al compositor más que la reducción incompleta de la obra cerebral, y aseguraba también que el maestro alemán comprendía la música de manera que como un arte fácil ó bello, y por esto procuró profundizar y conocer todos sus secretos, á fin de alcanzar nuevos efectos y traspasar sus límites habituales.

Enemigo de las rutinas que generalmente se escribían las partituras, siguiendo un programa de escuela, Wagner procuró reconcentrar sus ideas, y trastornó la composición, sacándola de los rancios moldes de los maestros clásicos.

Osmond sentía, sin embargo, ciertas reservas, y acusaba al compositor alemán de dejarse ir á desarrollar la idea madre en combinaciones armónicas demasiado prolongadas, y acusaba al voluptuoso matemático (como llamaba á Wagner) de ofender el gusto con la concepción y la explicación musical de sus personajes fabulosos y semifantásticos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Vapor correo

Cádiz 14, 12 m.—Hoy lunes á las siete de la mañana fondeó en este puerto, sin novedad á bordo, el vapor correo de la compañía *Trasatlántica Buenos Aires*, procedente de la Habana y Puerto Rico.

El Empréstito

Madrid 14, 10 n.—En el Consejo de ministros celebrado hoy han sido aprobadas las bases del empréstito.

Este se hará al tipo de 79 por 100 para el sindicato de banqueros; y al de 81 para el público en general.

El modo de hacer la entrega será el siguiente:

El 23 de Diciembre deberá ser entregado el 10 por 100, por los banqueros; el 10 de Enero el 25 por 100; en igual día de Febrero, otro 25 por 100, y en la primera decena de Marzo el sexto, si acaso no hubiera sido cubierta por los particulares.

Los aranceles

Madrid 14, 10'10 n.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se ultimará la confección de los aranceles.

Desgracia

Madrid 14, 10'20 n.—En una casa de Lillo (León) inflamóse una lata de petróleo en el momento de ir á sacar parte de su contenido, y prendiendo en las ropas de una mujer la causó tan graves quemaduras que murió á los pocos momentos.

Tres hijos suyos que acudieron al oír sus voces fueron también alcanzados por las llamas, pereciendo abrasados.

Huesped regio

Madrid 14, 10'30 n.—El príncipe Alberto de Prusia llegará mañana (hoy) á ésta corte, hospedándose en Palacio.

Se celebrará en su honor un gran banquete al que serán invitados el cuerpo diplomático y gran número de personas de alta gerarquía oficial.

Los vinos

Madrid 14, 10'4 n.—Los señores Cánovas del Castillo y Venancio Gonzalez han celebrado una larga conferencia en la que han tratado la cuestión de los vinos.

Prorroga con Francia

Madrid 14, 10'50 n.—La comisión arancelaria de la Cámara francesa ha acordado activar todo lo posible la discusión de la prórroga de los actuales tratados de comercio.

Zonas militares

Madrid 14, 11 n.—En la proyectada reorganización de nuestro ejército figura el aumento de 42 zonas militares.

Esta medida facilitará la movilización de las tropas en un momento dado.

Crimen horrible

Madrid 14, 11, 10 n.—En una casa vieja de Avila, habitada por un hombre sordomudo, se ha cometido un espantoso crimen. Extrañándose la falta de este hombre y estando abierta la puerta de la casa, se dió parte al Juzgado, que se personó en dicho lugar.

Al entrar en la habitación se ofreció á sus ojos un cuadro horroroso.

El pobre sordo-mudo yacía muerto en el suelo con una profunda herida en la cabeza.

El pecho y el vientre habían sido abiertos por completo, y los criminales hicieron las más horribles mutilaciones en el cuerpo de la víctima.

Ignórase quienes serán los autores de este hecho.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

CERVEZA D' L PAIS

Se vende en la fábrica de la calle del Sol

- Docena de botellas grandes. 5 pesetas
- Idem de medias botellas. 2'75 "
- Botellas grandes sueltas. 0'50 "
- Medias botellas idem. 0'30 "

CON DEVOLUCION DE CASCOS

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Vino superior del país, de la

Graña, se vende en la calle de la Iglesia núm. 68, rente á la cárcel, á setenta céntimos el litro.

8—8

Sociedad de Seguros Mútuos de incendios del Ferrol.

La Junta directiva de esta sociedad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 del Reglamento, acordó se celebre junta general el día 21 del corriente á las seis de su tarde en el local de la oficina, Carmen 6, bajo, en la inteligencia de que, de no reunirse suficiente número de socios, tendrá lugar la supletoria el día 26 del actual á la misma hora y en el local referido.

Ferrol 15 de Diciembre de 1891.—Por acuerdo de la Directiva, El Secretario, *Francisco García y García.*

6—1

REMATE

A voluntad de su dueño tendrá efecto en la Notaría del Lic. Membrela (Iglesia 84) el día 20 del actual y hora de doce de su mañana, el de la casa señalada con el número 56 antiguo y 75 moderno de la calle de Sinf riano Lopez de esta ciudad, compuesta de bajo con su patio, tres pisos altos y boharilla.

En dicha Notaría informarán.

imp. 1

EL PREMIO GORDO

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Ununiversal que se expende en la casa de F. Auboin.

COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

INDICACION DE LOS PREMIOS

- | | |
|--|----------------------------------|
| 1.º Un reloj de oro <i>remontour</i> . | 6.º 12 botellas vino de Burdeos. |
| 2.º Una máquina de coser. | 7.º 6 botellas licor St-Emilion. |
| 3.º Un espejo. | 8.º Una caja té negro superior. |
| 4.º Una palmatoria de bronce. | 9.º Un florero Luis XV. |
| 5.º Un tapete de mesa. | 10. Seis botes Royal Pudding. |

Al premio mayor corresponde el primer premio.

Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor.

El cuarto al número correspondiente al segundo premio.

Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio.

Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste.

En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.



PRIMER ANIVERSARIO DEL

Señor Don Fermin José Zelada

SUB-DELEGADO DE FARMACIA
Y DE SU HIJA LA SEÑORITA

DOÑA ANTONIA ZELADA Y MATAMOROS

Fallecieron, el primero en el puerto de Cariño el 17 de Diciembre del 90 y la segunda en esta Ciudad el 18 de Abril del 91, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en los Altares de Jesús Nazareno y del Cristo de la Misericordia y en el mayor de privilegio de la Iglesia de N. S. de los Dolores V. O. T. de Siervos de María, desde las ocho hasta las doce de la mañana del jueves 17 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de ambos.

A las once de la mañana de dicho día, se celebrará una Solemne Vigilia y Misa de Requiem.

Durante dichos sufragios, estará expuesta á la adoración de los fieles al Santísimo Lignum-Crucis.

Su viuda *doña Matilde Varela*, hijos *doña Matilde*, *doña Angela* y *don Fermin* y demás parientes, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguno de dichos sufragios, y rogar al Señor por el eterno descanso de sus almas, por cuyo favor anticipan las gracias.

El Emmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Patriarca de las Indias y el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, se dignaron conceder, el primero 100 días y el segundo 40 de indulgencias á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario ó Estación que rezaren ó hicieren cualquier acto de Caridad ó Misericordia, en sufragio de sus almas.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor VERACRUZ con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el dia 11 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por San Juan, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El vapor LARACHE saldrá de Cadiz el dia 30 del corriente.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guardia

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA 9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NÚÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

| Pesetas | Pesetas |
|--|---------|
| Una vacunacion ó revacunacion directa de ternera en el Instituto con opcion a una visita médica a domicilio. | 5 |
| Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica | 7'50 |
| Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas | 25 |
| Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepcion de la primera que conservará el de | 25 |

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5

VENTA DE VACUNA

| | |
|--|------|
| Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura | 3 |
| Un cristal con id. id. | 2'50 |
| Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas | 120 |

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunacion se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunacion directa de la ternera 5 pesetas.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real numero 156.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo a estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden a plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta. Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREY Y C. LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

HERNIAS

(quebraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64 CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan a pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Triego, Riego de Agua, 21.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoracion.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta 3 carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonia de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aplica el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante fumando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales. Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.